

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 004

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138363184001-2022-00272-00	EJECUTIVO DE ALIMENTO	LINA MARIA PAEZ HERNANDEZ	JHON EDWIN SARMIENTO DIAZ	5 de enero de 2024	Traslado Nulidad	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2023-10063-00	ACCION DE TUTELA	ROSELING ELIANA TORO SANCHEZ	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	29 de Diciembre de 2023	Sentencia	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/165796703/RAD+10063-2023+SENTENCIA.pdf/e74ff988-37ec-40d8-aebe-5d06062cd715	Expediente Electronico
138363184001-2024-10004-00	ACCION DE TUTELA	EVELIN DEL CARMEN PUELLO MARRUGO	JUAN MANUEL PORTO SALAS	5 de enero de 2024	Rechazo Por Competencia	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy NUEVE (09) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cenodoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA